INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION
"CONTRATACION DIRECTA N°07/2012"
"ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES"
ID Nº 238.818

En la ciudad de Capiatá, a los 18 días del mes de Junio del año dos mil doce, siendo las 09:00 hs., en la Oficina de la Administración del Hospital Materno Infantil de Capiatá, sito en las calles ruta Mcal. Estigarribia km 19,5 esquina Andrés Barbero, se reúnen, los miembros del comité de evaluación conformado por las siguientes personas: SR. JUAN ÁNGEL ÁLVAREZ ROLÓN (Administrador), GISSELLE KARINA ADORNO (Jefa de suministros) y el SR. JIMMY DIAZ (Aux. UOC) a los efectos de realizar la evaluación de las ofertas presentadas para la Contratación Directa Nº 07/12 para **ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES**, ID Nº **238.818**

Al efecto del Análisis del Cumplimiento de las exigencias establecidas para los oferentes así como las formalidades del proceso, forma parte del presente Acta, los documentos que se detallan seguidamente.

1- Se ha comunicado el inicio del presente proceso a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por nota de fecha 24/06/2012.

Se cursaron invitaciones en fecha 31 de Mayo del 2012 a las empresas SAN FERNADNO EXTINTORES, FIRE MASTER SRL, EMPORIO SA, NEAD.SRL COM E IND., SAN BENITO ICSA.

Luego de una prorroga, El acto de apertura de sobres fue realizada en fecha 18 de junio del corriente a las 09:00 hs., conforme consta en el acta labrado, que se ha recepcionado (1) un sobre de la empresa: SAN BENITO también se ha dejado constancia que se ha verificado solamente los documentos sustanciales y algunos documentos formales, y el monto de las oferta se describe a continuación:

Empresa	Monto de la Oferta
SAN BENITO	26.900.000.-

Para la realización de la presente evaluación, el comité recibió 1 (una) oferta original presentada por el oferente mencionado en el Acta de Apertura señalado más arriba.----------

2- **Documentos Sustanciales**
Se verifica el CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA respecto al suministro de las documentaciones legales, considerando lo establecido en el Anexo 01 de la Instrucciones para los oferentes y Datos de Procedimiento de la Presente Contratación Directa.

3- **Aspectos Económicos:**
El ítems 3 fue disminuido en la cantidad adjudicada por superar la disponibilidad presupuestaria.

4- **En el análisis, verificación y evaluación de las especificaciones técnicas de las ofertas presentadas, así como, las formalidades del proceso este comité observa cuanto sigue:**

Se procede a la adjudicación al oferente de la única oferta presentada en consideración al Art. 1 de la Resolución DNCP N° 801/09 que menciona "... en caso de que en la segunda fecha de apertura de sobre no se contare con el número mínimo de oferente, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista en el Art. 34 inciso C de la ley 2051/03, haciendo la máxima autoridad responsable de la adjudicación".

5- Finalmente **ESTE COMITÉ RECOMIENDA ADJUDICAR DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE**, por cumplir con las condiciones legales, ajustarse a las especificaciones técnicas, tener la calificación y capacidad necesaria para cumplir el contrato:

EMPRESA	MONTO TOTAL ADJUDICADO
SAN BENITO	17.700.000.-

Son Guaraníes treinta Diecisiete millones setecientos mil.

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto a las 13:00 horas, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación del mismo, se emiten copias en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Jimmy Diaz
Aux. UOC

Gisselle Adorno
Jefa de Suministros

Juan Ángel Álvarez Rolón
Administrador